

Fecha 13.08.2015	Sección Dinero	Página 6
----------------------------	--------------------------	--------------------

MEXICANA

Frenan la subasta de los bienes

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gtmm.com.mx

La juez Octavo de Distrito en Materia Civil admitió ayer un recurso de amparo promovido por la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y el Sindicato de Trabajadores de Transporte, Transformación, Aviación y Servicios Similares (SNTTTASS) contra la aprobación de enajenación y subasta de bienes de Mexicana de Aviación.

Mediante el recurso se suspende la subasta planeada para este jueves 13 de agosto sobre algunos activos de la compañía ubicados en el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** (AICM) de los cuales la **aerolínea** tiene derechos de ocupación.

“Esta medida asegura la posibilidad de continuar en las mesas de negociación en las que los sindica-

tos han insistido en que los bienes sean transmitidos al Fideicomiso InvexMRO, y destinados al pago de los créditos laborales.”

La subasta planeada para hoy, que fue aprobada por el Juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil durante el martes, tenía como objetivo la venta del **Salón Ejecutivo Nacional** ubicado en la **terminal aérea** con un valor de dos millones 553 mil dólares, el **Salón Ejecutivo Internacional** con valor de tres millones 653 mil dólares y el **Edificio de Servicio y la Terminal de Carga** valuados ambos en cuatro millones 303 mil dólares.

INFORME

El documento enviado por los sindicatos detalla que el objetivo es que se les permita ser parte activa en la venta de los bienes de la **aerolínea**.

